

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 27 DE ENERO DE 2022

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación del día de la fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 14 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia de 27 de mayo de 2004, y demás normativa aplicable, le notifico la Convocatoria de la sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, acudiendo al salón de sesiones la Presidencia del Pleno, el Secretario General y los Portavoces de los Grupos Políticos, el resto de los miembros de la Corporación lo harán fuera del mismo, en el lugar donde se encuentren, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos, debido a la situación de la pandemia Covid-19 y al impacto de la variante Omicron.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 27 DE ENERO DE 2022
LUGAR: Videoconferencia desde el Salón de Plenos de la Casa Consistorial
HORA: 9,30

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las actas de la sesión extraordinaria y urgente de siete de diciembre y ordinaria de veinte de diciembre de dos mil veintiuno.
2. **INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES.**
 - 2.1. Aprobación definitiva de la modificación de diversas ordenanzas fiscales para el ejercicio 2022 (Expte. 2021/020/000039)
 - 2.2. Aprobar la modificación de las Normas Regulatoras de Precios Públicos 2022 por prestación de servicios. (Expte. 2021/020/000014).
 - 2.3. Autorizar, disponer y reconocer la obligación, del Servicio de Medioambiente, de la factura a favor de Boletín Oficial de la Región de Murcia por importe de 288,49 € (Expte. 2021/043/002995)
 - 2.4. Dar cuenta del Informe de Control Financiero relativo al cumplimiento de los contratos de obras (Expte. 2021/01703/000020)
 - 2.5. Dar cuenta del Informe definitivo de control sobre la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria. (Expte. 2021/01703/000021)
 - 2.6. Dar cuenta del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2022. (Expte. 2021/017/000033)
 - 2.7. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 7 de mayo de 2021 relativo a la autorización de inversiones de obra nueva en diversas Juntas Municipales. (Expte. 2021/015/000249)
 - 2.8. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 28 de mayo de 2021 de autorización de inversiones de obra nueva en la Junta Municipal de Baños y Mendigo. (Expte. 2021/015/000307)
 - 2.9. Dar cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 18 de junio de 2021 relativo a la autorización de inversiones de obra nueva en diversas Juntas Municipales (Monteagudo y Gea y Truyols). (Expte. 2021/015/000366)
 - 2.10. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de autorización a la Junta Municipal de Patiño para la realización de diversas obras en Patiño. (Expte. 2021/015/001454)
 - 2.11. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 3 de diciembre de 2021 relativo a la autorización de las obras en Llano de Brujas y La Arboleja. (Expte. 2021/015/001785)
 - 2.12. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 3 de diciembre de 2021 relativo a la autorización de la Junta Municipal de Santa Cruz para las obras de cerramiento lateral del Jardín de Santa Cruz. (Expte. 2021/015/001794)
 - 2.13. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 10 de diciembre de 2021 relativo a la autorización a la Junta Municipal de Puente Tocinos para las inversiones para la instalación de alumbrado público detrás del Centro de Mayores por importe de 834,3 €. (Expte. 2021/015/001656).
3. **EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA**
 - 3.1. Aprobar la revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2021 (Expte. 2021/024/048315).
 - 3.2. Autorizar el incremento de los porcentajes fijados para gastos plurianuales a efectos de proceder a la contratación de la "Fabricación, suministro e instalación de placas identificativas del viario público" por los siguientes importes: para el ejercicio 2022, 29.166,67€; ejercicio 2023, 50.000,00€; y ejercicio 2024, 20.833,33€ (Expte. 2022/024/000054)

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



- 3.3. Autorizar el incremento de los porcentajes para gastos plurianuales en el proyecto para la construcción de un edificio de 6 viviendas, Garajes y Trasteros en c/ Rebeca, 1, de Churra por un importe para el año 2022 de 341.085,83 € y para el 2023 de 339.221,97 € (Expte. 2021/044/001362)
- 3.4. Autorizar el incremento de los porcentajes fijados para gastos plurianuales para proceder a la contratación de ejecución de proyecto básico y de ejecución de ampliación del Centro de Interpretación del Conjunto Arqueológico de la Muralla de Santa Eulalia, para el ejercicio 2022: 556.343,18 €; y para el 2023: 553303,05 € (Expte. 2018/045/000188)
- 3.5. Personación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 395/2021 interpuesto por JCM, contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2021/003/001087)
- 3.6. Personación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 406/2021 interpuesto por JCM, contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2021/003/001111).
- 3.7. Personación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 427/2021 interpuesto por JCM, contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2021/003/001201)
- 3.8. Personación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 393/2021 interpuesto por CUGARGESTION MANAGEMENT, S.L., contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2021/003/001200)
- 3.9. Personación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 486/2021 interpuesto por CUGARGESTION MANAGEMENT, S.L., contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2022/003/000012)
- 3.10. Personación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 492/2021 interpuesto por CUGARGESTION MANAGEMENT, S.L., contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha

25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2022/003/000013)

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Mociones del Grupo Municipal Popular

- 4.1. Moción del Sr. Navarro Corchón sobre paralización de licencias urbanísticas.
- 4.2. Moción del Sr. Coello Fariña para exigir al Presidente del Gobierno de España el cese inmediato del Ministro de Consumo por sus ataques a la ganadería y al sector cárnico español.
- 4.3. Moción de la Sra. Pérez López sobre espacios juveniles del municipio de Murcia y sus actividades.
- 4.4. Moción de la Sra. Bernabé Pérez sobre la falta de transparencia y ausencia de participación en la gestión municipal de fondos Next Generation en aras del buen gobierno.
- 4.5. Moción de la Sra. López Cambronero sobre reconocimiento a toda la comunidad educativa de nuestro municipio por la labor desempeñada en esta pandemia.
- 4.6. Moción del Sr. Pacheco Méndez sobre apoyo al comercio en la devolución de subvenciones.
- 4.7. Moción del Sr. Fernández Esteban sobre reconstrucción del puente de El Raal-Beniel.
- 4.8. Moción del Sr. Navarro Corchón sobre reparación de los muros de la acequia Benetucer y ejecución de senda verde.
- 4.9. Moción del Sr. Pacheco Méndez sobre adhesión de forma inmediata a la marca "Festivales Región de Murcia. Mas Música".
- 4.10. Moción del Sr. Navarro Corchón sobre apoyo a las alegaciones a los Planes Hidrológicos del Tajo, Segura y Júcar.

Mociones del Grupo Municipal Vox

- 4.11. Moción del Sr. Antelo Paredes contra las declaraciones del Ministro de Consumo, Alberto Garzón, la Agenda 2030 y en defensa de nuestro sector ganadero y nuestros productos.
- 4.12. Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre la Campaña de concienciación para la buena utilización del 061 y solicitud al Gobierno Regional de la creación de un equipo de refuerzo para la atención de las consultas de urgencias desde el 061.
- 4.13. Moción del Sr. Palma Martínez sobre problemática y graves deficiencias existentes en el Mercado de San Andrés.
- 4.14. Moción del Sr. Antelo Paredes sobre expulsión de los inmigrantes que cometan delitos.
- 4.15. Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre ampliación de las bases del concurso de Proyectos Empresariales con la finalidad de vincular los premios otorgados a la materialización de los proyectos.
- 4.16. Moción del Sr. Palma Martínez sobre limpieza y contenedores en el límite entre Puebla de Soto y Alcantarilla.
- 4.17. Moción del Sr. Palma Martínez sobre instalaciones deportivas en Santa Cruz.

Mociones del Grupo Municipal Podemos-Equo

- 4.18. Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre fomento de la intermodalidad entre el transporte público y la bicicleta.
- 4.19. Moción de la Sra. Martínez Baeza sobre escuelas infantiles y centros de conciliación.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



5. DACION DE CUENTAS

5.1. Dar cuenta resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2022/052/000033).

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez